Diario de Burgos

Año XLVII Núm 19.301-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo Teléfono 2015. § Viernes 12 de Marzo de 1937

"La creación del patrimonio familiar será realizada por la adecuación del cultivador a la tierra, sin incorporaciones de siervo."

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este cuartel general, hasta las 20 horas del día 11 de Marzo de 1937.

Ejército del Norte

Quinta división: Sin novedad.

Sexta división: Sin novedad.

Octava división: Asturias. En el frente de Asturias, se han mejorado nuestras posiciones, adelantando nuestra línea después de un brillante ataque. Las bajas sufridas por el enemigo, son numerosísimas.

Cuerpo de Ejército de Madrid

División de Avila: Sin novedad.

Frente de Guadalajara: Después de un brillante combate, se ha roto la resistencia acumulada por el enemigo, arrollando la línea roja y llegando las tropas legionarias a Trijueque, donde huyeron los rojos ante la impetuosidad del ataque. Abandonaron gran cantidad de material y se les tomaron numerosos prisioneros, entre ellos, dos oficiales comunistas italianos, del batallón "Garibaldi".

En el sector Norte, se ocupó en rápido y hábil avance, Veguillas, Monasterio, Cogolludo y Membrillera, habiéndose hecho al enemigo muchísimas bajas y gran número de prisioneros con armamento. Por nuestra parte, el número de bajas es reducidísimo.

División reforzada de Madrid: Un nuevo ataque a la Ciudad Universitaria, tuvo el fracaso de todos los anteriores,, castigándose duramente al enemigo que se retiró con grandes pérdidas.

Ejército del Sur

El temporal reinante en Andalucía, imposibilitó las operaciones, rechazándose durante la noche en diferentes sectores algunos ataques enemigos a las posiciones ocupadas.

Se confirma por los prisioneros y evadidos del campo enemigo, que pasan del millar las bajas sufridas por los rojos en los combates habidos en el sector de Córdoba.

Salamanca 11 de Marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

DEBE OBSERVARSE SILENCIO AL OIRSE REPETIDA LA ADVERTENCIA POR TRES VECES CONSECUTIVAS: ¡ATENCION!, ¡ATENCION!, ¡ATENCION!.

ASI LO ESPERA EL CAUDILLO.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

España: anverso y reverso

Factores morales de la guerra

Por Francisco Casares

Con esa suficiencia petulante que resume su ignorancia asoluta y su audacia insuperable, dijo Prieto en un famoso discurso por radio, en los primeros días del movimiento nacional que la guerra la ganaría el gobierno rojo, porque tenía el dinero, llevando su pensamiento simultáneamente a la cita napoleónica y a los sótanos del Banco de España, fácilmente asaltables. No es la primera vez que se ha comentado aquel discurso. Para los mandatarios de Moscú, que en Madrid tenían la consigna apretada de hacer frente al impulso liberador, era el aliento que contenía los desfallecimientos primeros y la explicación que razonaba su propia locura. Para las gentes sencillas a quienes se había puesto un arma en las manos y un cartucho de rencor en los cerebros, pronto a explotar la mecha del odio, era el incentivo simplista que les hacía ver con optimismo unas perspectivas totalmente falsas.

Prieto no ha sido nunca un hombre excepcional. Su viveza se confundía con el talento. Su audacia, con la preparación. Histrión en la forma, espectacular en los modos, ha tenido resortes de expresión fáciles para impresionar a quienes no se han parado en un análisis más detenido del hombre. Su carrera se ha hecho a fuerza de golpes de efecto, de conocer y explotar debilidades ajenas y de dar los saltos sobre las plataformas en el momento mismo en que los demás andaban todavía midiendo la distancia y pensando en la posibilidad de encaramarse en ellas. Ha sido un madrugador de la política. Ha jugado con las cartas de sus competidores. No ha tenido miedo al ridículo. Y con golpes en el torax, imprecaciones procaces y desdén absoluto para la suerte ajena o los riesgos de aquéllos sobre los que arremetiera, ha ido, codazo a codazo, abriéndose camino. Ese sistema da resultado en los pasillos del Congreso, en las asambleas de partido y en los archivos políticos de los ministerios. En una guerra a campo abierto, donde el coraje es el arma de mayor eficiencia y la fé constituye el municionamiento más preciso, todo ese "savoir fair" de la vieja escuela política y parlamentaria, todo el método de las democracias decadentes, no sirve para nada. He sido de los que han afirmado, con sorpresa y protesta de las gentes, incluso de los que estaban en nuestro campo, que Prieto era la gran mentira de nuestros ámbitos nacionales. En una ocasión, cuando tuvo a bien, rompiendo normas de convivencia que aún se usaban, despreciar mi pobre personalidad de periodista de derechas y dedicarme algunos dicterios, de entre los que habitualmente salían de sus labios gordezuelos de burgués amito, para regocijo y cultivo de adulación de sus corrillos incondicionales, tuve la satisfacción de enviarle el aviso de que mi capacidad de desprecio era mucho más amplia que la suya. Yo, a un ministro. En el juego de reciprocidad, me correspondía el mejor emplazamiento.

Y ese juicio mío sobre la mentira del talento de Prieto, sobre su audaz petuluancia y su gigantesca insuficiencia, me lo confirmó por maenra rotunda aquella frase. Es cierto que el mariscal corso, dijo que las guerras se ganaban con dinero. Pero ese obvio que al decirlo, el pensamiento se cifraba sobre la existencia de ejércitos regulares, disciplinados, bien abastecidos de espíritu que es el elemento indispensable de la guerra. En ese caso, el dinero puede ser y es, en efecto, factor decisivo. Entre dos ejércitos igualmente pertrechados de entusiasmo, de patriotismo, lógicamente equiparados en la posesión de aquéllos elementos morales evidente que el que cuenta con más medios materiales, el que dispone de mayores efectivos de combate, tiene ganada la partida. Pero a Napoleón no se le pudo ocurrir nunca, ni aún atribuyéndolo a sus más insignificantes contradictores en el campo de batalla, que un ejército estuviese desprovisto de los factores morales indispensables. Luchó siempre con ejércitos disciplinados, con fuerzas en las que el orden, el encuadramiento y la jerarquía eran puntales básicos. No pudo imaginar el duelo entre un ejército normal y unas hordas anárquicas. Si lo hubiera pensado habría dicho que para ganar las guerras, lo primero era la moral, después la moral y siempre la moral.

Que es precisamente lo que sobra en manifestación espléndida a las tropas de Franco y lo que la intendencia política y los establecimientos ideológicos de los rojos no pudieron preparar nunca para sus fuerzas en desorden. Yo he sabido un día, con sorpresa pero también alegría—porque era indicio de derrotas sucesivas y explicación de las ya comprobadas— que un miliciano, en pleno frente, se ha levantado contra un general en jefe de las tropas rojas y le ha increpado soez e insolente por estimar equivocadas sus órdenes y absurdos sus planes militares. Y ese general, que para mayor ludibrio propio y más visible escarnio de su jerarquía, soportó la reprimenda del miliciano y no tuvo, partido de rabia y de impotencia, ni el impulso de llevar la mano a la pistola que le colgaba ridículamente del cinto. Este es el ejemplo y el síntoma. El incidente de la tónica. Así se ha hecho la guerra y así se ha tenido el mando de un ejército. En esa forma todo el dinero del mundo, todo el oro del Universo, ¿para qué hubiera servido?

Al comienzo de la guerra, tenían fé, tenían entusiasmo y tenían disciplina. Tiempo y trabajo les ha costado a los cerebros simplistas, comprender que ese municionamiento moral valía más que el de las onzas acuñadas y el de la metralla rusa previa y espléndidamente enviada a España. Ya se habrán convencido.

(AGENCIA LOGOS.—Prohibida la reproducción).

GOBIERNO CIVIL

Un llamamiento para el subsidio pro-combatientes

El excelentísimo señor gobernador general del Estado Español, me remite para su publicidad, la siguiente nota:

Las familias de muchos españoles que, dando muestras de un elevado espíritu de patriotismo, abandonaron sus actividades para alistarse en el ejército regular o en las milicias voluntarias, quedarían desamparadas y rota la solidaridad nacional, que ha de ser norma del nuevo Estado español, si éste no acudiese en auxilio de los hogares de quienes todo lo sacrificaron en defensa de la Patria.

A cumplir esta obra de justicia social, tiende el decreto número 174 del Jefe del Estado, creando el subsidio pro-combatientes, en el que se estableció la cuota de tres pesetas diarias para un solo familiar y una peseta más, por cada una de las demás personas que, cobijadas bajo el mismo techo que el combatiente a quien se concede, venían viviendo a sus expensas, siendo la cuota máxima a cobrar en cualquiera de los casos la de OCHO pesetas diarias.

Para lograr el ingreso necesario conqué atender a este servicio, se estableció un recargo del diez por ciento sobre las ventas de tabaco, billetes de entrada de espectáculos públicos, consumiciones en cafés, bares, confiterías y establecimientos similares; extraordinarios en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas, y sobre la venta de toda clase de artículos de perfumería. En suma, sobre aquéllo que no siendo necesario para la vida constituye, por decirlo así, un capricho, un lujo y hasta en algunos casos un vicio.

El subsidio se pagará en todas las provincias de la España liberada, a partir del día primero del mes de Marzo actual, estando ya en vigor en algunas y pendiente en otras de recibir los padrones que se están ultimando, pero como queda dicho, todas, absolutamente todas las familias que a él tienen derecho lo cobrarán desde el primero del mes presente.

Para que todos los españoles puedan darse perfecta cuenta de la magnitud de esta hermosa obra de justicia social emprendida por el nuevo Estado, y en la imposibilidad de facilitar en este momento una estadística exacta por falta de algunos datos, basta saber que por los padrones entregados hasta la fecha se calcula que pasará de cuatro millones de pesetas la cantidad que ha de abonarse mensualmente por subsidio a las familias de los combatientes; beneficios que alcanza no sólo a los voluntarios, sino también a los que con sus respectivos reemplazos hayan sido movilizados, siempre que reúnan las condiciones que el decreto número 174 determina.

Dado nuestro espíritu cristiano, nada hay más hermoso para un buen español que socorrer al que sufre y padece, pero en este caso particular, este pequeño sacrificio que nos imponemos, no sólo responde a los dictados de nuestro credo religioso, sino también a una obligación ineludible en todos los órdenes de la vida, ya que no sería lógico, ni admisible dentro de las normas de la nueva España, que aquéllos que por sus circunstancias especiales duermen en lecho caliente, se distraen en espectáculos públicos, fuman, beben y llevan una vida regalada junto a sus familiares, abandonasen a su suerte a aquéllos otros que separados bruscamente de sus seres más queridos, a los que su patriotismo u obligación militar llevaron a los distintos frentes del combate, carecen de los más elementales medios de subsistencia.

Obra es ésta de verdadera justicia y verdadero amor, y conscientes todos de la necesidad de reemplazar en la nueva España el odio de clase, por la verdadera hermandad cristiana, no sólo debemos satisfacer con alegría los recargos señalados para el subsidio pro-combatientes, sino vigilar escrupulosamente que por todos sea cumplida esta disposición, denunciando a las autoridades las infracciones que se cometan, para que éstas castiguen con el máximo rigor a los que, demostrando de este modo su desafección al actual Movimiento nacional y no contentos con ocupar puestos en la retaguardia, tratan además de vulnerar los preceptos legales en perjuicio de aquéllos que con tanto patriotismo, valor y desisterés ofrendan sus vidas por España.

Este Gobierno General, a quien por designación de S. E. el Jefe del Estado corresponde la ordenación, vigilancia y observancia de este importantísimo servicio, se dirige a todos los que tenéis la dicha de vivir en la España liberada, y muy especialmente a vosotros, milicianos de la retaguardia, que habéis sufrido algunas de las penalidades e incertidumbres de la lucha, que con ser grandes nunca pueden compararse con el dolor de ver abandonados los seres más queridos, para exhortaros a cooperar con el nuevo Estado Español, evitando que gentes que no ven con simpatía nuestro movimiento salvador, o llevados de miras egoístas, lo postergan todo a su lucro personal, traten de eludir el cumplimiento de lo dispuesto, arrebatando a nuestros hermanos del frente aquello que España les otorgó, porque en justicia les corresponde.

Por nuestros valientes soldados y voluntarios.

¡Viva el Generalísimo Franco!
¡Viva España!
¡Viva siempre España!

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes:

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Disponiendo que las entidades a quienes corresponda hacer el nombramiento de su personal, están facultadas para llevar a efecto la depuración del mismo.

Dictando normas a las que habrá de ajustarse la rendición de datos estadísticos de recaudación.

Nombrando inspector jefe de primera enseñanza de la provincia de Orense, a don Alfonso Iniesta Corredor.

Comisión de Justicia

Acordando la subasta y pliego de condiciones para la adquisición, por concurso, de libros para los Registros de la Propiedad.

Gobierno del Estado

Rectificación de los decretos números 231 y 233, publicados con error de redacción, por los cuales se nombra gobernadores civiles de Lugo y Cáceres, respectivamente, a don Leopoldo Sousa Menéndez Conde y don Francisco Sánz de Tejada y Olozaga.

Disponiendo podrán ser designados vocales de los consejos de guerra permanentes, el personal de jefes del Ejército y Marina, que las necesidades del servicio exijan.

Disponiendo pase a segunda situación de reserva, el general de división don Manuel González Carrasco.

Se considerarán emancipados a los mayores de 18 años que se alisten en el Ejército o en la Marina

El laudable sentido patriótico de la juventud española no ha podido manifestarse en toda su amplitud porque los preceptos que rigen en materia de reclutamiento, han hecho imposible cumplir con determinados requisitos que, cual el de la documentación personal y licencia paterna, tenían a veces que obtenerse en la zona pendiente de ocupación.

De otra parte, y admitida la plena responsabilidad penal para los mayores de dieciocho años, edad en que el voluntario para empuñar las armas puede legalmente serlo, no es justo que, quien trata de cumplir el más sagrado de los deberes, y es susceptible de amancipación civil, se vea entorpecido por una causa ajena a su voluntad o por el ejercicio de acciones de su representante, que deben superditarse a la individual decisión del sujeto, siquiera sea en razón al sentimiento patriótico que la determina y por causas circunstanciales de carácter nacional.

En su consecuencia,

DISPONGO:

Artículo primero. La excepción señalada en el último párrafo del artículo trescientos setenta y siete del vigente reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento del Ejército y su correspondiente de veinticinco de Abril de mil novecientos veintitres, se hace extensiva a los mayores de dieciocho años, que hayan sido admitidos como voluntarios y a los que lo sean en lo sucesivo, sin que la ausencia del consentimiento prevenido en dicho precepto y en el siguiente puedan determinar la rescisión del compromiso derivado de su ingreso en filas.

Artículo segundo. Se considerará emancipado, por concesión de la Patria, y con los mismos efectos que los señalados en el artículo trescientos diecisiete del Código Civil, a quienes en tiempo de guerra y siendo mayores de dieciocho años, se hayan alistado o lo sean en lo sucesivo en el Ejército o Marina Nacional.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto-ley.

Dado en Salamanca a siete de Marzo de mil novecientos treinta y siete.—*Francisco Franco.*

La situación

Las operaciones en el frente de Sigüenza

Continúa el avance victorioso de nuestras fuerzas en la provincia de Guadalajara, acaso con más lentitud de la prevista, por causa del temporal que azota a toda la península.

En el día de ayer, la columna motorizada, que marcha por la carretera general de Aragón, llegó a Trijueque, mientras la que flanquea por la orilla del Tajuña ocupaba Brihuega, después de un combate en los cerros donde se encuentra el palacio de Ibarra, que dominan el pueblo y en los que los rojos se habían hecho fuertes.

La columna de la derecha, además de otros varios pueblos, ocupó Cogolludo, cabeza del partido que linda con Somosierra y situada sobre la carretera a Torrelaguna, de la provincia de Madrid.

Los rojos, se han percatado de la importancia que para ellos tienen las maniobras comenzadas en ese sector, y de la decisiva influencia que pueden tener en la suerte de Madrid. Los primeros días sólo aparecieron batallones de milicianos, pero ayer ya se acusó la presencia del batallón Garibaldi, de la brigada internacional.

Todo es inútil. Nuestras columnas, marchando por caminos paralelos, operan combinadas y nada detendrá su avance.

Unicamente la pertinaz lluvia, que ablanda el terreno y hace penosos los movimientos, es la que puede retrasar algo las maniobras. La infantería, ante el nutrido fuego de las armas modernas, tiene que avanzar pegada al terreno, materialmente arrastrándose por el suelo y ya podemos figurarnos lo que eso representa en una tierra de labor, después de unas cuantas horas de incesante lluvia. Los cañones se introducen en el barro hasta los cubos de las ruedas y ni reforzando los tiros se logra en algunos casos sacar las piezas del atasco. Lo mismo sucede a los carros de asalto, que además resbalan en las pendientes,. La aviación tropieza con la escasa visibilidad y con el "techo bajo", que obliga a los a paratos a volar a poca altura.

Todas estas dificultades, no las impiden seguir adelante, contra estos obstáculos está el espíritu y la voluntad impetuosa de nuestros soldaditos.

En el mar

El Cantábrico ha sido estos días teatro de nuevas hazañas de nuestra magnífica escuadra. Los rojos habían intensificado el contrabando de armas, pero no habían contado con que nuestros barcos, se multiplican y cuando creen que todos ellos se encuentran en el Mediterráneo, se los tropiezan en el norte.

Eso sucedió con un importante barco mercante, que además de material trasportaba varios pájaros de cuenta. Salió de Bayona al anochecer con intención de llegar a Bermeo al romper el día. Navegando de noche, con las luces apagadas, no era de temer un mal encuentro en un trayecto tan corto.

Pues a pesar de ello un crucero nuestro decubrió al convoy contrabandista y sembró en él la desolación. El buque principal apresado, los armados hundidos y el contratorpedero fugitivo a Francia con averías, fué el brillante balance del resultado de unos pocos disparos de cañón.

Aún más emocionante ha sido la captura de otro barco que desde Veracruz se dirigía a Santander, tranquilimente disfrazado de inglés. No le valió el "camouflage" y las llamadas de socorro que lanzó a los cuatro vientos, sólo sirvieron para que cerca de treinta barcos franceses e ingleses, fueran testigos presenciales de la situación ridícula de un raterillo que se deja coger en la ratonera por un experto policía.

Por cierto que el botín no ha sido escaso, varios aeroplanos, treinta cañones y catorce millones de cartuchos de fusil no son para despreciar, mucho más cuando esos cartuchos, por pertenecer a fusiles mejicanos, pueden emplearse en los nuestros, que tienen el mismo calibre.

El oro del Banco de España robado por los rojos, va volviendo a nuestras manos convertido en material de guerra.

Gordón Ordáx, autor de la compra y del envío, decía al conocer la noticia de la detención del barco, en la creencia de que éste se había ido a pique: Es una contrariedad, pero lo peor sería que hubiera caído en poder de nuestros enemigos.

Pues lo peor ha sucedido. En El Ferrol está el barco y dentro de poco las municiones compradas por el ingeniero pecuario estarán en las cartucheras de nuestros soldados y contribuirán a su victoria.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

DESDE MADRID

A pesar del crudo temporal, nuestras tropas han tenido una brillante jornada

El jefe del Gabinete de Prensa del Generalísimo, telegrafía lo siguiente:

Aunque parezca increíble, hoy también han operado las fuerzas de la división de Soria. Y digo que aunque parezca increíble, porque seguramente el de hoy, ha sido el día más crudo de todo el invirno en esta región. Cuando no llovía, granizaba, y a primera hora de la tarde cayó tan copiosa nevada, que en pocos momentos llegó hasta interceptar el tránsito por las carreteras, siendo nuestro coche uno de los pocos que han podido salvarse del por fortuna momentáneo bloqueo. Pues a pesar de esto, el coronel, ha lanzado su columna sobre Cogolludo, población importante y cabeza de partido de la provincia de Guadalajara, dejándolo ocupado poco después del mediodía y limpios sus alrededores de enemigos, que tras de alguna resistencia, no vacilaron en declararse en franca huida.

Las demás columnas tuvieron que suspender esta mañana sus avances, porque situadas en zona más alta, hubieron de sufrir con mucha más intensidad el azote del temporal, ignorando yo a la hora de telegrafiar si habrán podido realizar alguna operación en el resto de la tarde por continuar el temporal de nieve.

No quiero omitir un elogio acentuado para la aviación, que hoy mismo, en condiciones pésimas para los vuelos, ha vigilado y castigado el frente enemigo con su acostumbrada eficacia, dando una lección a los aviadores rojos, que no se atrevieron con tan fuerte temporal a lanzarse a los espacios, dejando indefensas las concentraciones rojas que se señalan singularmente al Sur y al Este de Brihuega, por los campos de Torija.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don José Ruiz González, contra el fallo número 96 de 1936, del Tribunal Económico administrativo de esta provincia, fecha 30 de Junio de 1936.

Escucha las Radios españolas.

Lee los periódicos españoles.

No escuches las Radios enemigas ni leas la Prensa enemiga. Inspírate siempre en el amor a la Patria.

Edición de las ocho de la noche

Otras disposiciones oficiales

El canje de billetes

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la representación del Banco de España, relativa al canje de los billetes de dicho Establecimiento, actualmente en circulación, por los recientemente confeccionados.

Esta Presidencia, de acuerdo con el informe de esa Comisión, se ha servido resolver:

1.º Que a partir del día 15 del corriente mes, se proceda por el Banco de España a realizar en todo el territorio liberado el canje de los billetes de esa entidad, correspondientes a las series de 100, 50 y 25 pesetas, que están legítimamente estampillados y no hayan sido puestos en circulación después del 18 de Julio último, por los de la nueva emisión, fechada en Burgos el 21 de Noviembre de 1936.

2.º Que para facilitar la operación de referencia, y cuando la cantidad que presente al canje cada tenedor importe 10.000 o cifra superior a ésta, se exigirá el ingreso de tal suma en la cuenta corriente abierta a nombre del interesado, o cuya apertura éste solicite, en cualquier establecimiento bancario.

La presentación de los billetes deberá efectuarse siempre en el Banco de España, el cual se encargará, cumpliendo las instrucciones de los tenedores, de la gestión indicada en el párrafo anterior.

De las sumas que se ingresen en cuenta corriente, en cumplimiento a lo prevenido en este número, podrá disponer libremente el titular, no quedando, por consiguiente, sujetas a las restricciones del decreto número 106 de la Junta de Defensa Nacional.

3.º Con antelación suficiente se publicará la oportuna orden en el «Boletín Oficial del Estado», indicando la fecha en que ha de declararse concluso el canje, y a partir de la cual quedarán sin validez los billetes especificados en el número primero de la presente disposición.

4.º Por esa Comisión de Hacienda y por el Banco de España, se dictarán con urgencia las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta orden.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Marzo de 1937.—Fidel del Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Cursos de alféreces provisionales

Con autorización de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se celebrará en las Escuelas Militares de Burgos y Sevilla un nuevo curso de alféreces provisionales para las Armas y Cuerpos que después se indican.

El número de plazas para la escuela de Sevilla, será de 340, distribuídas como sigue: 250 para Infantería, 30 para Caballería, 30 para Artillería, 20 para Ingenieros y 10 para Intendencia.

Para la escuela de Burgos, se convocan 600 plazas, con la siguiente distribución: 500 para Infantería, 60 para artillería y 40 para Ingenieros.

Para la admisión de instancias y realización de los cursos, se tendrán presentes las normas dictadas en el decreto de 4 de Septiembre 1936 (Boletín Oficial número 17) y las órdenes de 25 y 26 de Octubre próximo pasado (B. O. del E. número 13), sin más variación que el tiempo necesario de campaña para solicitar tomar parte en el curso, será de dos meses, y la edad mínima para aspirar a las plazas, 18 años.

Las plazas para la Escuela de Burgos, serán adjudicadas en la forma y cuantía que más adelante se relacionará, por selección, que harán los generales jefes de las divisiones orgánicas del Ejército del Norte, debiendo los aspirantes a las mismas dirigir las solicitudes, por conducto de sus cuerpos o columnas, a los generales comandantes de las divisiones a quienes corresponda la selección, los cuales remitirán con toda urgencia y directamente a la escuela las relaciones de admitidos.

Los aspirantes de las divisiones de Madrid y de Avila dirigirán sus instancias a la séptima división.

Todas estas instancias de aspirantes, pertenecientes a otras divisiones, deberán considerarse por las divisiones quinta, sexta y séptima, como pertenecientes a las suyas propias a los efectos del número de plazas a cubrir.

El plazo de admisión de instancias para el Ejército del Norte, terminará el día 23 del presente mes de Marzo y el curso en la escuela de Burgos dará comienzo el día primero de Abril, siendo la duración del mismo la de 24 días lectivos.

Para el Ejército del Sur, el plazo de admisión de instancias terminará el día 30 del presente mes de Marzo y el curso comenzará el 15 de Abril, siendo su duración también de 24 días lectivos.

Los aspirantes admitidos para el curso que está efectuando actualmente la escuela de Burgos y que por causas ajenas a su voluntad, debidamente justificadas, no hubieran podido hacer su presentación al mismo, serán admitidos al que se convoca ahora, sin cubrir plaza y sin necesidad de nueva instancia.

Los generales, jefes de las divisiones, tendrán presente, al hacer la selección, que los aspirantes heridos admitidos al curso, deben hallarse totalmente restablecidos para poder recibir las enseñanzas prácticas.

Burgos 10 de Marzo de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

Dirección de Mutilados de la guerra

A propuesta del excelentísimo señor general jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra, y en armonía con lo prevenido en el artículo tercero del decreto número 188 (B. O. número 96), relativo al personal auxiliar que debe constituír la expresada dirección, se dispone:

1.º El mando, dirección y administración del benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra, se organizará provisionalmente sobre la base de la siguiente plantilla:

Un general jefe de la Dirección, de la categoría de división o brigada.

Un coronel o general de brigada mutilado, desempeñará la función de segundo jefe y aquélla que por delegación le confíe el primer jefe.

Un jefe de Estado Mayor, de categoría de jefe, con preferencia mutilado.

Una asesoría, integrada por vocales asesores técnicos, constituída con personal de los cuerpos Jurídico y Sanidad Militar del Ejército, e Ingenieros o técnicos especializados en leyes sociales, que pertenezcan a algún escalafón del Estado, siendo siempre elegido preferentemente entre los pertenecientes al Cuerpo de Mutilados de la Guerra.

Un ayudante de órdenes del general jefe, de la categoría de jefe u oficial de cualquier arma o cuerpo.

Un secretario de la categoría de jefe u oficial y que pertenezca al Cuerpo de Mutilados.

El personal de jefes, oficiales y tropa, que fuere necesario para el funcionamiento y servicio de la Dirección, que será seleccionado entre los pertenecientes al Cuerpo.

Todo el personal que haya de integrar la Dirección de Mutilados de la Guerra, será designado a propuesta del general jefe de la misma.

2.º Se asignarán, provisionalmente, 4.000 pesetas, como partida anual, para gastos de la Dirección, debiendo serle acreditadas a partir de primero de Enero del corriente año.

Burgos 9 de Marzo de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

Es entendido que las plazas de Infantería, que para cada división se convocan, son para aspirantes de las armas y cuerpos del Ejército, exclusivamente; a las plazas de Artillería e Ingenieros, podrán aspirar también las milicias nacionales y las instancias de éstos, en tal caso, irán a concurrir con las demás, directamente de sus cuerpos o unidades a las divisiones respectivas. Los que aspiren de estas milicias a los cursos de alféreces provisionales de Infantería o Caballería, fuera de convocatoria, lo solicitarán directamente por conducto de las unidades o columnas a que estén afectos, a la segunda jefatura de milicias nacionales, residente en Avila.

La distribución de las 500 plazas de Infantería, 60 de Artillería y 40 de Ingenieros, que se concursarán para el Ejército del Norte, será como sigue:

Para la quinta división y sector de Almazán, de la división de Soria, se adjudicarán 100 plazas para Infantería, 12 para Artillería y 8 para Ingenieros.

Para la sexta división y sector de Somosierra, de la división de Soria, 100 plazas para Infantería, 12 para Artillería y 8 para Ingenieros.

Para la séptima división, división de Avila y división reforzada de Madrid, 200 plazas para Infantería, 24 para Artillería y 16 para Ingenieros.

Para la octava división, 100 plazas para Infantería, 12 para Artillería y 8 para Ingenieros.

Los aspirantes que se encuentren en el sector de Somosierra, de la división de Soria, cursarán sus instancias al general de la sexta división, y los de la misma división de Soria, que se encuentren en el sector de Almazán, a la quinta división.

Acuérdate de los humildes y de los que sufren las penalidades del tiempo y de la guerra. A ellos se destina el fondo del "Día del Plato único".

Sociedad Benéfica de Chauffeurs de Burgos

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a la Junta general que se celebrará el día 13, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria, o a las nueve, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Exámen de cuentas.
3.º Renovación de la Junta directiva.
4.º Asuntos varios.

NOTA: En consideración de las actuales circunstancias por cuanto se refiere a la hora de cierre y en atención a la importancia del orden del día, se ruega la puntual asistencia.

Burgos 11 de Marzo de 1937.—El secretario, Rafael Maté.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 10

Preside el Sr. Casado y asisten los Sres. Conde, S. Arijita, F. Bravo, Domingo, Rodríguez, Eguiagaray, D. Oyuelos y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un telegrama del señor secretario general de S. E., el jefe del Estado, agradeciendo en su nombre la felicitación que se le envió con motivo de la instauración del Himno Nacional.

Pasa a la Comisión de Agricultura un oficio del señor presidente de la Diputación de Salamanca, sobre que se solicite de la Comisión de Agricultura, de la Junta Técnica del Estado, el cumplimiento en todas las provincias de la tasa establecida a los trigos.

Quedar enterada de un oficio del excelentísimo señor presidente de la Comisión de Obras Públicas, determinando la intervención de los jefes de Obras Públicas en la construcción de caminos vecinales.

Idem idem de otro del excelentísimo señor gobernador general del Estado, resolviendo una instancia de don Patricio González, vecino de Rabanera del Pinar, referente al pago de un descubierto, por impuesto de cédulas personales de los años 1934 y 1935 que tiene con la Diputación.

Idem de los partes de ingreso de enfermos y heridos habido en el Hospital provincial.

Que se publique en el «Boletín Oficial» el balance de comprobación y saldos en Caja habido en 28 de Febrero último.

El señor presidente manifestó que por exigencias del servicio, había dispuesto que el practicante jubilado señor Carazo, prestase en la Beneficencia sus servicios como se había ofrecido anteriormente. Queda enterada y aprobada la determinación adoptada.

Autorizar a don Miguel Illera, para constituir la fianza definitiva como contratista de las obras de las carreteras de Villaldemiro al puente de Zarzosa y de Villanueva de Argaño al puente de Peral de Arlanza.

Hacerse cargo de la demente Rafaela Sualdea, de Haza.

Dar la baja definitiva de la Casa de Caridad al asilado Severiano González.

Expediente sobre compensación al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, del 30 por 100 de su participación de cédulas personales de 1935. Se acuerda aplicar su importe al pago del contingente provincial.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales y dirigir nuevo escrito a la Junta Técnica del Estado, Sección de Trabajo, solicitando la revisión o reposición del acuerdo de esta Corporación, referente a que la misma se encargue del sostenimiento y funcionamiento de la Oficina de Colocación Obrera.

El DIARIO en Pancorbo

La bandera de la Guardia civil

El domingo tuvo lugar la bendición y entrega de la bandera nacional, que el Ayuntamiento ha donado a este puesto de la Guardia civil. Fué apadrinada por la viuda de don Valentín Palacios, guardia asesinado por las hordas marxistas de Miranda, el 19 de Julio, que estaba destinado en nuestra villa.

Al acto al que se unió el vecindario en masa, asistieron el jefe de línea don Toribio Martínez, todas las autoridades, funcionarios y milicias. Hablaron en el acto de la entrega los Sres. Maestro, don Aurelio Murga; párroco, alcalde y teniente don Toribio Martínez, todos en tonos elevados de exaltación patriótica, cantando las glorias de la Benemérita.

La bandera ha sido bordada por Sección femenina de la Falange local.

EL CORRESPONSAL

Granja Avícola "María Luisa"
Calle de la Magdalena
VITORIA
Leghorn blanca y Rhode Island roja
Huevos de incubar y pollitos recién nacidos
PERROS GUARDIANES

FRENTE DE MADRID

Se asegura que Miaja ha dicho a sus compañeros que no hay quien pueda contener el ímpetu de los nacionales

AVILA, 11, doce noche.—La deserción en el campo marxista sigue «in crescendo». En el sector del Guadarrama se han pasado hoy a nuestras líneas varios guardias civiles.

A su llegada a Avila han dado a conocer interesantes detalles en orden a la desmoralización y al desconcierto existentes entre las filas rojas. Más que pesimismo por la suerte que puedan correr ante el avance arrollador de nuestros soldados que, según dicen, van a cerrarles el paso y dejarles sin escapatoria, lo que predomina en las filas rojas es el terror.

En el campo marxista, ni los jefes saben mandar, ni los milicianos saben obedecer. Por lo tanto, las órdenes que dan los primeros, la mayor parte de las veces no tienen pies ni cabeza y los segundos no saben interpretarlas, y, por tanto, todos sus propósitos y proyectos están de antemano condenados al fracaso. Cada día se dá una nueva orden, que muchas veces es opuesta a la que se dió en el día anterior y pocas horas antes.

Los guardias civiles manifestaron que las piezas de artillería que el enemigo ha dejado en el frente del Guadarrama no exceden de cuatro y que, según han podido escuchar, las restantes han sido transportadas al sector de Guadalajara, ante el empuje arrollador de los nacionales que operan en aquel frente.

Preguntados los guardias civiles porqué no pasaron antes a nuestras filas, responden que no pudieron hacerlo por una excesiva vigilancia a que están sometidos. Ello les impidió llevar a cabo el propósito que desde hace tiempo abrigaban. A tal extremo llega la vigilancia que se ejerce sobre ellos que cuando tienen que retirarse a las letrinas, para evacuar sus necesidades, a más de solicitar el oportuno permiso, van acompañados de un cabo miliciano, con uniforme de la Guardia civil que, pistola en mano, les vigilan para impedir la deserción. Y es que de los artículos individuos de la Benemérita desconfían en absoluto.

Manifiestan, además, que la alimentación ha empeorado notablemente estos días.

Refiriéndose a las fuerzas que pelean en la sierra, dijeron que allí no existe la brigada internacional y que sólo hay algunos individuos de nacionalidad extranjera, pero en tan escaso número, que apenas se nota su presencia.

* * *

En el sector del Jarama, el mal tiempo reinante impidió reanudar las operaciones. De todas suertes, el tiempo parece que, aunque ligeramente tiende a mejorar, y esto permitirá que el avance de nuestras tropas continúe en plazo brevísimo.

* * *

En el frente de la Sierra, como hoy también ha descargado un violento temporal de lluvias, la actividad bélica del enemigo y la nuestra, se limitó a escaramuzas de escasa importancia y a fuego de fusilería y cañón, que no tuvo ninguna consecuencia.

* * *

Como nota destacada de la jornada del día de hoy, apuntamos un nuevo fracaso rojo en su intento de romper el frente de los nacionales, en la Ciu-Universitaria.

Este nuevo ataque de los rojos, como siempre, abortó antes de llevarse a la práctica. Nuestros gloriosos soldados aprovecharon la ocasión para infligir un duro castigo a los marxistas, que los dejó imposibilitados para repetir el intento.

En esta operación hubo, como es natural, numerosos prisioneros. Todos ellos manifiestan su alegría de poder abandonar las filas rojas. Insisten en asegurar que la situación de Madrid es desesperada y que se hacen levas por todos los distritos de Madrid, para llevar al frente a cuantos hombres útiles hay. Todos estos nuevos reclutas, a la fuerza, son llevados al frente de Guadalajara, donde el ataque de los nacionales les ha cogido casi de sorpresa.

Aseguran que el presidente de la Junta de Defensa, general Miaja, ha girado una visita al frente de este sector y que, al regreso, ha dicho a sus compañeros, que es tal el ímpetu de las fuerzas que por allí avanzan que no hay quién las contenga. Esto, al conocerse por Madrid, ha causado gran alegría entre la muchedumbre de personas que esperan la llegada del Ejército liberador.

Sin embargo, entre los dirigentes marxistas, la noticia ha producido un efecto desolador. En las radios rojas se hacen llamadas angustiosas, para que todos los hombres útiles salgan a luchar y a defender Madrid.

Por otra parte, aseguran que la pugna entre socialistas y trotskistas se ha agudizado de tal manera, que en las calles se producen encuentros sangrientos que contribuyen a aumentar la desmoralización reinante en la capital.

Se asegura que son muchos los dirigentes marxistas que preparan su fuga antes de que les quede cortada toda comunicación con Valencia. ¿Les dará tiempo? Mucho tienen que precipitarse para ello. Es posible que no les quede tiempo; pero así lo han querido. Ya nadie puede quejarse. — LOGOS.

Recambios OPEL
No se canse buscándolos.
Pídalos a F. Rodríguez.—IRUN

Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Don Lázaro García González y señora, de Santibáñez Qarzaguda, 100 pesetas.

Don Vicente Montes, una cadena con medalla, de oro, un pendiente con perla y tres placas de la Cruz de Beneficencia.

Don Carlos Alemán, 15 pesetas.

Señorita E. H., un anillo sello, de oro.

Maestro y niños de la escuela de Villayerno Morquillas, 21,25 pesetas.

Señorita Rosario García, una moneda de media onza, en dije, una moneda de una libra esterlina, una moneda de 5 dollares, en dije, una moneda de un octavo de onza, un reloj de señora, un anillo y una alianza, todo oro.

Don Francisco San Juan Monedero, cuatro anillos, de oro.

Entregado por don Alfredo Casado, delegado del Gobierno Militar, de Logroñol o siguiente: 28,910 gramos en diversas alhajas y objetos de oro; 7,215 gramos en monedas de oro de diversos países y valores(947 monedas de estas 90 con dije); 1,160 gramos en mone objetos de plata; 1,310 kilos, en monedas de plata antiguas (205 monedas); 100 libras esterlinas, en cheques de viaje; una libra esterlina, en dos billetes de diez chelines cada uno; 9 chelines y 6 peniques, en monedas de plata; 284,20 francos franceses, en metálico; 203 dólares, en metálico; cuatro pesos argentinos, en billetes; 165 pesetas, en metálico; 28,90 liras, en metálico; 11.70 francos suizos, en metálico; 1.000 reis portugueses, en metálico (10 escudos).

Doña Pilar Delgado, una sortija de oro.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Martín Guerrero Perdiguero,

falleció el día 13 de Marzo de 1936

Q. E. P. D.

Su viuda, D.ª Dionisia Gómez; hijos, D.ª Hortensia (ausente), doña Felisa D. Carlos y D. Gonzalo (ausentes); hijo político, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, día 13, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las diez y media, y la misa que se celebre en Huerta de Rey, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebran mañana, día 13, en la capilla de la Visitación (inclusa en la S. I. C. B. M.), en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, y en la de San Lesmes, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORITA

Doña Luisa Pérez de Guzmán y Moreno,

que falleció en esta ciudad el día 12 de Febrero de 1937, a los 24 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su madre, la marquesa viuda de Aulencia; sus hermanos, los marqueses de los Trujillos; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 12 de Marzo de 1937.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Necasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA — DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1421

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular: de 11 a 1 y de 3 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 8, 2.º - Teléfono 1984

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2033
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Noticias locales

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas en el día de ayer, 642.

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

TEATROS

PRINCIPAL

Mañana se estrena "Mari-Dolor", cancionero de las boinas rojas

Hace aún muy poco, se estrenó en San Sebastián, con muy lisonjero éxito, por la compañía de comedia que viene actuando en nuestro Principal, el poema titulado «Mari-Dolor», original de Jesús María Arozamena y José V. Puente, con ilustraciones musicales del maestro Cotarelo.

El conjunto artístico que acaudilla Tina Gascó y Fernando Granada, cuya actuación ante nuestro público está siendo muy elogiada y aplaudida con calor, ha deseado, ante el triunfo obtenido en San Sebastián, estrenarla en Burgos, sede del Gobierno del Estado español, dando así una prueba de su estimación hacia nuestro público y ofreciéndole ocasión para admirar la obra aludida.

Se trata de un poema de liberales y carlistas, centrado en el siglo XIX y desarrollado con arreglo a exquisitas normas literarias que, además, encierran profundo interés y rebosan patriotismo.

Precisado ello y por constituír un cancionero de las boinas rojas, ha sido declarado oficial por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, lo que da idea de la magnitud del éxito obtenido por «Mari-Dolor» en su primera representación, en la que fueron intérpretes precisamente Tina Gascó y Fernando Granada, que la pondrán en escena mañana, en Burgos.

Estando a cargo de tan notables artistas como los que forman el elenco que acompaña a Tina Gascó, la presentación de la obra en nuestra capital, y teniendo, además, «Mari-Dolor» un merecido prestigio nacido a raíz de su estreno, el triunfo del poema está asegurado y puede augurarse que el Teatro se verá abarrotado, puesto que existía gran interés por conocer esa nueva producción, que tanta polvareda ha levantado, por su belleza y su hondo contenido patriótico.

Con ello, Tina Gascó y Fernando Granada harán su segundo estreno en la corta temporada que llevan actuando en Burgos, para dejar paso después, el domingo, al «Día de Muñoz Seca», en que se pondrán dos de sus obras más aplaudidas.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta
MI TIENDA — Sombrerería, 5 y 6

Ayuntamiento de Burgos

Los días 29, 30 y 31 de Marzo actual, tendrá lugar en esta ciudad una gran feria de toda clase de ganados, en el Mercado de San Lucas, donde se dispone de higiénicas cuadras para alojamientos del ganado caballar, mular y asnal, las cuales deben solicitarse con la conveniente anticipación en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, así como de amplios cobertizos para el resto del ganado.

Se observarán las prescripciones que sobre higiene y sanidad pecuarias determinan el vigente Reglamento de Epizootia y demás disposiciones vigentes.

Requisitoria

Juan José Iglesias Roldán, hijo de Isidoro y de Petra, natural de Reinosa (Santander), correspondiente al reemplazo de 1.933, de oficio mecánico, estatura 1.744, se presentará en el término de 48 horas, en el Juzgado Militar Permanente de la sexta división orgánica, sito en el edificio de la División militar, para prestar declaración por causa sumarísima número 309-1937 que instruye, el teniente coronel juez instructor don Pablo Rámila Gutiérrez, significándole, que de no hacerlo será declarado en rebeldía y le pararán los perjuicios que hubiere lugar en derecho.

Burgos 11 de Marzo de 1937.—El teniente coronel juez instructor, Pablo Rámila.

Notas militares

Ascensos

Se asciende al empleo inmediato, por méritos de guerra, a los cabos del regimiento de Artillería ligera número 11, Conrado Gonzálo Gómez y David Pérez Presa.

Retiro

Se concede el pase a situación de retirado al comandante de Infantería, don Juan Andrade Jiménez.

Destino

Comandante, retirado, don Rafael Llorente Federico, del Hospital Militar de Valladolid, al de Aranda de Duero.

Precisamos

Grabadores de directo y de línea. Dirigirse a Crellos, Iztusta, número 1. SAN SEBASTIAN.

Noticias de la División

VISITAS

Han visitado al general de la sexta división, don José Luis Domecq, don José María Pemán y el general Orgaz.

Falange Española de las J. O. N. S.

SECCION DE FLECHAS

Se ordena a todos los camaradas "Flechas", acudan el próximo domingo, 14, a las diez y media, uniformados al nuevo cuartel del paseo de la Quinta.

El delegado local

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Subasta voluntaria

De la casa número 19, de la Avenida del Generalísimo Franco (antes Avenida de la Isla), que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las 12, ante el notario de esta ciudad, don José María Hortelano, bajo el tipo, condiciones y título que se hallan de manifiesto en la Notaría del mismo.

GOBIERNO CIVIL

La persona designada para ocupar la Alcaldía de Madrid y el señor conde de Argillo, delegado de Beneficencia, dan las gracias por mi mediación, en la imposibilidad de hacerlo individualmente, a los buenos burgaleses que, respondiendo al llamamiento que se les hizo, han donado menaje para los servicios de Beneficencia y Comedores de Madrid.

Asimismo interesan la publicación de la lista de donantes y sus aportaciones para que, aún hiriendo la modestia de los mismos, resalte la generosidad del pueblo burgalés, al cual tantas veces se viene recurriendo y se ha de recurrir en lo sucesivo y que siempre responde, como en el caso presente, con una esplendidez muy superior a cuantos cálculos previos se hubiera hecho.

RELACION DE DONANTES

Casa de Hijos de Moliner.—450 platos loza para mesa, 300 vasos cristal para agua, 60 cuchillos metal, 200 tenedores, 72 cucharas, 5 ollas esmalte y 11 cazuelas.

Hijo de S. Asenjo.—200 platos grandes, 50 platos de postre, 50 fuentes, 100 vasos para agua, 50 jarras de cristal.

Sobrinos de Valentín Marcos.—Una cazuela de 10 centímetros, una de 12, una de 14, una de 16, una de 18, una de 20, una de 22, una olla de 10, una de 14, una de 16, una de 18, una de 20, una cazuela esmaltada de 24 centímetros, una de 26, una de 28, una de 30, una olla de 22 centímetros, una de 26.

BAZAR MARTINEZ.— 3 cazuelas de porcelana de 36 centímetros, 7 de 34, 2 de 32, una olla de dos asas de 30, una de 28.

Don Felipe Manuel Bas.—2 ollas de porcelana grandes y 2 cazos.

Don Gabino Preciado.— Una caldera de cobre de capacidad superior a 50 litros.

Hijo de Ruperto Jiménez.—12 ollas de dos asas de 32 centímetros y 24 litros. 5 de 34 y 34, 4 de 40 y 40, 6 de 38 y 45.

HOTEL AVILA.— 6 ollas de 50 plazas, 4 cazuelas de 30, 4 de 20, 4 de 12, 2 sartenes.

Hotel Norte y Londres.— 3 ollas grandes, 6 cacillos, 3 calderetas grandes.

Doña Florentina Miguel, una olla grande.

Burgos 11 de Marzo de 1937.—El gobernador civil.

—o—

Con esta esta fecha se remiten al excelentísimo señor gobernador civil de Málaga cuatro vagones, con un peso total de 42.500 kilos, de los donativos en especie recogidos en esta provincia, siendo esta la primera remesa que se envía.

PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Recaudación anterior, 5.240,50.

Don Florián Ruiz y señora, 10 pesetas; Ayuntamiento de Olmedillo de Roa, 200.

Total y sigue, 5.450,50.

PARA LAS ATENCIONES DE MALAGA

Recaudación anterior, 24.102,65.

Ayuntamiento de Valle de Oca, 135,15 pesetas; de Villa Sur de Herreros, 146,50; de Palazuelos de la Sierra, 16; de Valdande, 33,05; de Villasilos, 153; de Barbeina de los Montes, 100; de Oña, 64,50; don Florián Ruiz y señora, 10; Ayuntamiento y vecinos de Ciruelos de Cervera y de Briongos, 110,10; de Padilla de Arriba, 143,90; don Celedonio Cerezo, de Tordomar, 10; Ayuntamiento de Olmedillo de Roa, 110; de Quemada, 81; de Regumiel de la Sierra, 200,95; de Berlangas de Roa, 302,20; vecinos del pueblo de Turzo, 36, Ayuntamiento de Barrios de Bureba, 144,95; de Nava de Roa, 68,70.

Total y sigue, 25.970,65.

VISITAS

El señor gobernador, recibió en el día de ayer, las siguientes visitas:

Don Daniel Torre Garrido, canónigo; señor conde de Vallellano, una comisión de almacenistas de patatas, don José Luis Antigas y Compañía y señor alcalde de Burgos.

R. P. Justo Pérez Urbel, don Celso Díaz, violinista y don Emilio Ruiz Dominguez.

Compañía de Aguas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, desde el 15 de los corrientes y horas de 10 a 1 de la mañana, será abonado el dividendo acordado por la Junta general de accionistas, contra los cupones números 47 y 2, correspondientes a las acciones totalmente desembolsadas, y contra los resguardos en las que aún no lo han sido.

Burgos 12 de Marzo de 1937.—Por la Compañía de Aguas de Burgos. El director gerente, **Pascual Eguiagaray.**

Solicitan madrina de guerra

Higinio Celorrio, José María Armendariz, Pompeyo Andrés, Domitilo Arnáiz, José Zubialdea y Cecilio Martín, ingenieros zapadores número 6, primera sección, Urbina (Alava); Victoriano Hernández, Vicente Aragonés y Eusebio Izquierdo, regimiento Infantería de Galicia número 1, Jaca; Blas Martínez, Victoriano Pastor y Germán García, centuria 21 de Falange de Burgos, Villafranca del Castillo (Madrid); José Heredia Rosado, batallón de transmisiones, compañía de radio, apartado 54, Larache (Africa); guardias civiles de la comandancia de Oviedo Andrés Aznar Gualde, Fernando Morera Llopis, Julio Gafo Fernández, Joaquín Romero Ibáñez, Fernando Arenas Iglesias, José Gómez Calet y Luis Carbajo Alonso; cabo de Artillería Fortunato Esparza, La Toba (Guadalajara); cabos Justino Alba, Alberto Cerezo y Vicente García, regimiento Infantería Bailén número 24, Aravaca, frente de Madrid; soldados Fausto Tuda y Luis Villacosta, grupo de información de artillería número 3, Navalcarnero; sargento Antonino P. García y Sixto Rey. Cabos Amando Pablo, Eugenio Muñoz, Heneflo Barrio, Sixto Rey Mazanedo, Hilario Martín, Germán Marcos y artilleros Fausto Ortíz, Luis Maximo Casado, Fermín López, Segundo Nuño, Antonio Pérez, Emiliano Martínez, Francisco Tamayo, Elías Moneo, Emilio Pecharromán, Alejandro Tobar, primera sección de obuses del 15,5, Ullivarri-Gamboa (Alava); Raul Gómez y Diez Lerdo de Tejada, Roque Oca González, Luis Pedro López de la Piscina, Carlos Ibáñez de Guzmán, y Pedro Aragón Entrambasaguas, regimiento caballería España, número 5, Burgos; José San Miguel, Julián O. de Viñaspre, Santiago G. de Durana, Emilio Giménez, Eladio Lozano y Cecilio Temiño, regimiento Artillería de montaña, número, 2, Vitoria; Alfredo González, servicio veterinario frente de Somosierra; Francisco Luis, Eustaquio Arlegite, Eugenio Alvarez, y Gonzalo Ruiz, 12.º regimiento de artillería ligera, Elgoibar (Guipúzcoa); sanitarios Joaquín Alcalde y Angel González, Hospital Militar Numancia, Soria.

COMEDOR
GABINETE
DESPACHO
es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58.—Burgos
encontrado el dinero de un millonario

PETROMAX
Luz por gasolina
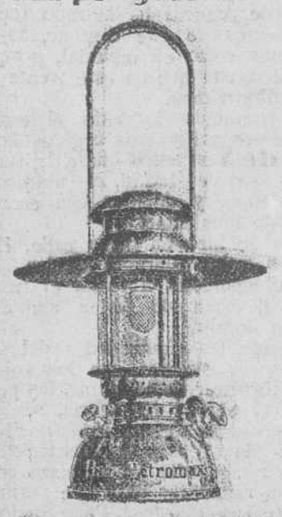
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50

Diario de Avisos

Horas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Patricia, Modesta, Cristina.

CULTOS

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—Mañana, a las ocho, misa de comunión para todas las asociadas.

NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

SANTIAGO (Catedral).—A las seis de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.

SAN GIL.— A las nueve y media de la mañana, misa cantada y a continuación novena, durante la cual se celebrará otra misa.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y Salve.

CARMEN.— A las seis y media de la tarde.

NOVENA A SAN JOSE

SAN LESMES.— A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, con dolores y gozos cantados por el coro de J. F., bendición reserva e himno a San José.

SANTA AGUEDA.—A las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, misa de comunión en el altar del Santo, haciéndose la novena.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio novena y gozos.

SAN GIL.—En la función de las siete de la tarde, novena.

CARMEN.— A las seis y media de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario y plática.

Predicará don Fulgencio Peña, beneficiado, sobre "Sacramento de la Confesión".

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, rosario y vía-crucis.

SAN LORENZO.—Ejercicios organizados por la Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica, para jóvenes de diecisiete a treinta años, de siete y media a ocho y media de la tarde, dirigidos por el doctor don Emilio Bellón, vice-consiliario del Consejo superior de Acción Católica.

Consistirán en preces, breve plática doctrinal, meditación y reserva.

CARMEN.— Ejercicios espirituales organizados por la Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica, para jóvenes de doce a diecisiete años, de siete y media a ocho y media de la tarde, dirigidos por el doctor don Juan Tusquets, profesor de Pedagogía.

Consistirán en preces, breve plática doctrinal, meditación y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno Civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina en Villalvilla en Gumiel.

Seccion Administrativa de Primera enseñanza.—Aprobando la propuesta formulada para proveer escuelas interinas, publicada en los Boletines Oficiales de 1, 2 y 3 de Febrero, con la excepción que se cita.

Inspección provincial de Primera enseñanza.—Circular dictando normas para la enseñanza del Catecismo en Cuaresma en las escuelas.

Anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Felipe Sanz, don Máximo Martínez, don Marcial Sáiz, don Francisco Viejo, don Antonio Sáez, don Fernando Bauza, don José Agustín González, doña María Uzquiza, don José García Alía, don Luis Iñiguez, Banco Hispano Americano, director del Banco de España, Hijos de Santiago Rodríguez.

Registro civil

DEFUNCIONES

Rufina Calvo Victoriano, de Lerma, 25 años, Hospital provincial.

Silveria Alonso Marijuán, de Hortigüela, 73 años, Hospital de los Ciegos, c.

NACIMIENTOS

Damián Abad Alonso, Aurea Berzosa Piedra, Manuel Ibáñez González, Edelio González García, María Ortega Calvo, María Franco García.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 752'6.
A la una de la tarde, 755'0.
A las seis de la tarde, 755'0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 6'4.
Mínima a la sombra, 0'4.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SW-5.
A la una de la tarde, W-5 W-5.
A las seis de la tarde, SW-4.

PLUVIOMETRO

Día 12, lluvia en milímetros, 1'7.
Un litro y 70 centilitros por metro cuadrado.

—o—

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general:

No ha variado ésta apenas desde el día anterior. El mínimo de presión se ha movido muy poco y las masas de aire frío, producen en su sector posterior todavía fuertes chubascos, principalmente en la vertiente occidental de las sierras. Al subir lentamente la presión irá disminuyendo la nubosidad hasta las cinco décimas y cesarán los chubascos por la tarde y por la noche.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana:

Costa Cantábrica.—Nuboso a cubierto, chubascos durante los cuales el límite inferior de las nubes bajará hasta los 100 o 200 metros sobre el suelo.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Las nubes cubrirán las cinco o siete décimas de cielo, con su límite inferior a mil metros sobre el suelo, chubascos aislados, pasados los cuales habrá buena visibilidad.

Este de Salamanca.—Sobre la sierra de Guadarrama, nubes de llovizna que llegarán hasta los tres mil metros. Chubascos al este de la sierra y disminución de la nubosidad hasta las tres o cuatro décimas por efecto "Foehn". Chubascos aislados.

Cuenca del Tajo.—Como en el caso anterior.

Este de Mérida.—Nuboso o cubierto con chubascos, en los cuales las nubes bajarán hasta unos 200 metros sobre el suelo. Pasados los chubascos, el límite inferior de las nubes estará a unos mil metros.

Guadalquivir y costa del Sur y Norte de Africa.—Como en el caso anterior.

Isoterma de cero grados a unos mil doscientos metros subiendo en el sur a mil quinientos. Vientos de altura del oeste con 50 o 60 kilómetros de velocidad hasta 1.000 metros. A mayor altura aumentando hasta 80 kilómetros por hora de velocidad.

Burgos 12 de Marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, **ADOLFO M. BELOSO.**

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 5
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.
GIROS.—PAGOS DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros
Depósito de valores
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

INGRESO EN CORREOS

Preparación dirigida por
D. JUAN AYALA, Jefe de Negociado de Correos
EN LA
ACADEMIA COMERCIAL
SANZ PASTOR, 18 - 1.º. TELEFONO 1463 — BURGOS
Otras preparaciones: CONTABILIDAD, BACHILLERATO, COMERCIO, CARRERA DE DERECHO, etc., etc.

Anuncios económicos

QUINCE PALABRAS, SESENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, CINCO CENTIMOS, INFORMES EN LA ADMINISTRACION, CINCUENTA CENTIMOS.—PAGO ADELANTADO.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un molino harinero. Para tratar, con Perpetua, Santibáñez del Val.

TOMARIA en arriendo por la temporada o compraría un burro garañón, bueno. Ofertas y condiciones, a Galo Núñez. Báscones del Agua, partido de Lerma.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL «Ford», tipo T., buen estado y toda prueba, se vende o cambia por alguna cosa. Dirigirse, con proposiciones a Saturnino Fernández, Camino Plata, número, 1. Burgos. Véndense también varias parejas de palomas capuchinas.

COLOCACIONES

SE NECESITA oficial carretero o aprendiz, en el taller de Constancio Martínez. Miñón de Santibáñez Zarzaguda.

DONCELLA con buenos informes, conociendo su obligación, se desea en Pisones, «Villa Elena».

SE NECESITAN oficiales. Arco del Pilar, 2, zapatería.

SE NECESITA un oficial, bien impuesto, en la peluquería «El Fígaro».

TRABAJOS de oficina, secretaría, etc. persona formal, conociendo idiómas, mecanografía, se ofrece. Informes, esta Administración.

HUESPEDES

SE ARRIENDA habitación amueblada. Informes, Santander, 22, portería.

DESEO pensión completa, casa particular. Dirigirse, a Angel Rolláng, Espolón, 58, entresuelo derecha.

JOVEN desearía pensión, casa particular confort. Escribir, DIARIO DE BURGOS, número, 4.

SEÑORA sola cede habitación amueblada, derecho a cocina o dormir. Informes, esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE para criar en su casa, leche de ocho días, Anastasia Cuende. Santa Clara, 21, cuarto.

AMA de cría, leche de un mes, soltera, 18 años, se ofrece para casa de los padres. Francisca García, Mambrilla de Castejón.

PERDIDAS

PERDIDA puño con gemelo. Se gratificará a quien entregue en el Buen Gusto, Prim, 21.

PERDIDA de una vaca gallega, pelo rojo, marcada con una G., en el cuadrillo derecho. Avisar. Calera, 6, Francisco González. Burgos.

VENTAS

AGRICULTORES: Llegaron las buenas semillas de procedencia alfalfa, remolacha, esparceta y de hortalizas. Sucesor de Agustín Gil, Santander, número, 1.

SE VENDE o alquila en la estación de Villaquirán, una casa de planta y piso, con sótano amplios locales para almacén, propios para industria o comercio. Informes: Burgos, calle Miranda, 9, segundo, derecha.

SE COMPRA carrito pequeño con burro y arreos, propio para reparto y una báscula de ciento cincuenta kilos. AUXILIO DE INVIERNO, Paloma, 56, primero.

RADIO. Se compra aparato para ondas cortas. Informes, esta Administración.

SE VENDE la imprenta de J. Sáiz, por no poderla atender. Para tratar, con su dueño, Santocildes, 3, primero.

CAFE-MALTE. Precios fábrica para tiendas. Depósito, Laín Calvo, 26. Arráuz.

SE COMPRARIA o alquilaría máquina de escribir y caja de caudales. AUXILIO DE INVIERNO, Paloma, 56, primero.

COMPRO máquina de sastre, segunda mano. Laín Calvo, 14, quinto.

RADIO PHILIPS, dos ondas y completamente nueva, vendo. Sastrería Hermosilla, Paloma, 5.

MIEL exquisita, 2,00 pesetas kilo. Escabeches todas clases. Arráuz, Laín Calvo, 26.

PAGO bien gomas viejas de cámaras, peladuras cubierta y macizos camión. Almacenes Ruiz, Moneda, 8.

VARIOS

DESTAJISTAS: Se admiten proposiciones para la extracción de piedra de yeso, en el término de La Hogaza, por todo el año en curso, presentando las mismas en la Fábrica de Yeso de Sucesor de Esteban Villamiel, Delicias, 8, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

AVISO
"La Unión y el Fénix Español"
Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas	más de	137	millones	de	pesetas.
Primas recaudadas en España en 1935 . . .	"	"	38	"	"	"
Primas recaudadas en el extranjero en 1935 . .	"	"	54	"	"	"
Valor de los inmuebles de su propiedad . .	"	"	40	"	"	"

Subdirector en Burgos y su provincia:
LUIS GALLARDO - Oficinas: Progreso, 17

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE 5,65 pts.
MEDIANO 2,90
PEQUEÑO 1,65
Tambien aparte
De venta en Burgos: Cerería Díez Guerra y en todas las Droguerías

Diario de Burgos

En el frente de Guadalajara, después de un brillante avance de nuestras tropas, quedó rota la resistencia acumulada por el enemigo

En Oviedo ha quedado despejada la situación

OVIEDO.— La actividad que de un par de días a esta parte se viene desarrollando en el frente de Asturias, corre enteramente a cargo del Ejército nacional. No sólo han cesado los ataques marxistas de las últimas jornadas, sino que el cañón ha dejado de rugir, por su lado, se entiende, pues por el nuestro en cambio, funciona con gran intensidad. Los rojos asturianos han perdido la iniciativa en todos los órdenes. La ocasión era óptima para arrebatársela, y como gracias a Dios disfrutamos de unos mandos insuperables, que saben lo que se ha de hacer, y obran en todo momento con arreglo a planes bien meditados y aprovechando el menor fracaso del enemigo no se ha desperdiciado. Con las brillantísimas operaciones llevadas a cabo en El Escamplero, barrio de Bellavista, y convento de las Adoraces, con las realizadas en el Pando y con la rectificación y avance de nuestras posiciones, la situación de la capital queda asegurada, lo mismo que las comunicaciones con Galicia, que venían siendo hostilizadas por los marxistas. Además, la carretera de Oviedo a Gijón, que los rojos quisieron cortar, por Santullano, queda libre hasta esa altura, lo cual asegura la comunicación rápida entre nuestras posiciones de Oviedo con el frente Norte.

La crónica de "Le Jour"

BAYONA.— La ofensiva nacional que comenzó ayer en el sector de Guadalajara, ha continuado durante toda la jornada de hoy.

Actuando sobre un frente de treinta kilómetros de extensión, por quince de profundidad se han conseguido todos los objetivos fijados, a pesar de la resistencia de los rojos y de las condiciones atmosféricas, que eran completamente desfavorables.

Mientras que alrededor de Sigüenza las posiciones de Valenzuela y Quinado, Almadrones y Alaminos, caían en poder de los nacionales, en el sector de Baides y Mandañona, eran ocupados.

Después de haberse bombardeado intensamente las fortificaciones enemigas tres columnas nacionales han entrado en acción al amanecer.

Una de ellas ha abierto una brecha al otro lado de la carretera que conduce de Atienza a Guadalajara, pasando por Taracena. Este avance no ha podido ser efectuado de manera más hábil y vigorosa.

Consiguió después de atravesar el río Henares, desalojar al enemigo de todas sus posiciones y ocupar Castejón, hasta Almadrones, que está situado en la carretera de Aragón, a 50 kilómetros de Guadalajara.

Al mismo tiempo, la segunda columna, salida de Baides, avanzando en dirección de Jadraque, llegó a unirse a la primera, después de haber ocupado Mirabueno, y Mandayona, mientras que la tercera columna, protegida por las posiciones nacionales, avanzaba por la parte izquierda de la carretera de Aragón y ocupaba Alaminos.

Lo que no deja sorprender es la debilidad de un enemigo que era dueño de un sector admirablemente fortificado, de un sector que desde el mes de Noviembre no había sido teatro de ninguna operación destacada. Tanto como la ocupación de pueblos y de posiciones estratégicas importantes, es la ruptura completa del frente enemigo la que señala el carácter excepcional de esta victoria.

A la hora en que telefoneamos, el avance de las tres columnas continúa. Sin dárnoslas de profeta, podemos afirmar que esta victoria ha de facilitar notablemente la del frente de Madrid.

Ayer y hoy los nacionales han avanzado una veintena de kilómetros, en la dirección de la capital; con un avance nacional de quince kilómetros, se hará punto menos que imposible la evacuación, e incluso la retirada de las tropas madrileñas que se encuentran en el sector de Somosierra, en Guadarrama, en el Escorial, en Las Rozas y en la misma capital.

Los días de Madrid están contados.

Mioja, economista

RADIO VERDAD. — Comunican de Londres que la Agencia United Press da cuenta de que la Artillería nacional ha bombardeado Madrid durante el día de ayer, causando grandes desperfectos en los edificios de la Gran Vía.

Numerosos proyectiles estallaron entre corros de milicianos cuando se les distribuía mantas y armas para ir al frente.

Se trata de los reclutas que anteayer movilizó Miaja, enviados al frente sin municiones, tal como se habían presentado en los cuarteles. Carne de cañón, para cerrar las enormes brechas que los nacionales están abriendo al NO. de Guadalajara.

A Miaja, le consta. ¿Para qué uniformarlos, si no han de tener tiempo de llegar?. Miaja conoce el dilema: o van a desertar en masa o van a ser aniquilados. En uno y en otro caso, es una lástima perder tanto uniforme.

Todo el mundo sabía que Miaja es un mal militar, pero lo que no sabrán muchos, es que sea un economista.

Las tropas de Moscardó ha avanzado 52 kilómetros en 32 horas

RADIO VERDAD.—El avance nacional prosigue con ímpetu arrollador.

La columna motorizada opera sincrónicamente, siguiendo la carretera aragonesa; la caballería marroquí actúa por los campos y la artillería y la infantería destruyen y conquistan todas las fortificaciones preparadas por los rojos. Docenas de pueblos han sido conquistados a la bayoneta y los adversarios han tenido pérdidas enormes, que no se pueden calcular.

En estos momentos —dice el corresponsal de Radio Verdad— nos encontramos a 52 kilómetros del punto de partida al iniciarse las operaciones, distancia que han recorrido las tropas en 32 horas, caso desconocido por completo en la historia de las actiones guerreras, pues, además, hay que tener en cuenta que han tenido que ir conquistando los nacionales kilómetro a kilómetros y trinchera por trinchera.

Los tanques, y cañones han hecho verdaderos milagros. La aviación, a pesar del malísimo tiempo, ha desarrollado una intensa actividad, bombardeando las posiciones marxistas.

La "neutralidad" francesa

PERPIÑAN.—Cinco camiones Ford, han traspasado la frontera, transportando veinte mil litros de bencina.

Dicho cargamento fué adquirido en la casa Porfina, en la cual tiene intervención muy directa Mr. Blum.

El puerto de Barcelona, bombardeado

SALAMANCA.—La aviación ha bombardeado el puerto de Barcelona.

Los rojos han empleado gases asfixiantes

AVILA.—Durante los últimos combates en el frente de Madrid, los rojos emplearon gases asfixiantes en las inmediaciones de la ciudad.

Largo Caballero tiene en las filas rojas a más de 18.000 criminales

SALAMANCA.— Como consecuencia del decreto promulgado por Largo Caballero, concediendo la libertad a los condenados por delitos comunes, se calcula que en el frente rojo hay más de dieciocho mil criminales.

Lo que quedaba por ver

SALAMANCA. — La Prensa nacional comenta el acuerdo del Consejo de ministros francés, autorizando al Banco de Francia para comprar oro al cambio del día sin obligar al vendedor a acreditar su personalidad.

Esta medida se interpreta como la que ha de permitir al Banco de Francia la apropiación de todo el oro que el Gobierno de Valencia vendió contra toda la legalidad, así como la adquisición del procedente de los robos y expoliaciones.

Avance en avalancha

ALGORA.— Una avalancha de hombres, cañones y tanques, avanzan

Se trata de las mismas fuerzas que llegaron a Málaga por tres carreteras tintas y la libbberación de la tiranía bolchevique.

Los gloriosos legionarios se extienden por distintos lugares como principio del ataque definitiva hacia Madrid.

Las tropas nacionales han arrojado sobre los pueblos a cuya conquista van la siguiente proclama: «Somos los de Málaga sextuplicados. Respetaremos las vidas de todos los que depongan las armas. Ha llegado la hora de acabar con esta lucha fratricida que está ensangrentando a España».

Araquistain en funciones

PARIS. — El ministro de Negocios Exteriores ha recibido al embajador de la España roja, Araquistain, el que ha tratado con él de los últimos acontecimientos ocurridos en España y de la aplicación del plan de vigilancia de costas y fronteras.

Es de creer que lo que pretende el famoso coleccionista de tapices, es de que tal vigilancia sólo se ejerza formulariamente y que los envíos de voluntarios y de material puedan continuar como hasta ahora.

Una interpelación en la Cámara de los Comunes

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, un «común» interpeló al Gobierno sobre la declaración contenida en los mensajes arrojados sobre Madrid por la aviación nacional, de que los extranjeros que sean cogidos con las armas en la mano, serán fusilados.

Lo que ha dicho Miaja

PARIS.— Informes de Madrid dan cuenta de que el lunes por la noche, el general Miaja recibió a los corresponsales extranjeros y les dijo solemnemente:

—Esta mañana las fuerzas "insurrectas" han desencadenado un violentísimo ataque en el sector de Guadalajara. Las tropas "republicanas" resisten valientemente.

Todo está preparado para la resistencia, tanto en el frente de Guadalajara, como en el de Las Rozas y demás sectores.

Hemos observado fuertes concentraciones "facciosas" en Las Rozas y en el Jarama. Seguramente en estos sitios el enemigo prepara algún violento ataque. Nada nos inquieta, pues estamos prevenidos y sabremos cumplir con nuestro deber.

¡Desde ahora pueden los facciosos temer la derrota, porque seremos inexorables!

Los rojos ceden terreno obedeciendo órdenes "estratégicas"

PARIS.—El corresponsal de la Agencia Havas en Madrid, ha telegrafiado diciendo que los milicianos rojos ,ante el empuje de los nacionales, se han visto obligados a ceder terreno. De muchas posiciones se sabe que han sido abandonadas obedeciendo órdenes "estratégicas" que se les dieron de Madrid.

Este telegrama, desde zona roja, es muy significativo.

También en la F. A. I. buscan una mediación

PARIS.—Hace pocas semanas los socialistas y republicanos de izquieda de España, enviaron a París emisarios que se pusieran al habla con algunas personalidades francesas e inglesas con las que trataron de la necesidad de gestionar una mediación que ponga término a la guerra de España. Después fueron unos emisarios de la Esquerra catalana los que llegaron a París con el mismo objeto.

Ahora es la Oficina Internacional de la F. A. I. la que ha enviado a París y Londres delegados que tratan de que los Gobiernos de ambas naciones intenten una mediación con el Gobierno Nacional de España.

Se sabe también que la masonería internacional trata de favorecer cualquier intento de mediación que se quiera realizar, pues con ello piensan que se podría evitar la gran hecatombe que ya se cierne amenazadora sobre el Frente Popular español, guarida de numerosos masones.

Robo de oro

MARSELLA.— Diez y ocho lingotes de oro de los cincuenta que desembarcó días pasados el vapor «Providencia», han sido robados de la sala del ferrocarril donde habían sido depositados.

Tenían un valor de tres y medio millones de francos y venían consignados a favor de una Sociedad belga.

Fusilamientos en Albacete

MADRID.— En Albacete han sido fusilados varios oficiales de fuerzas rojas.

También ha sido fusilado un comandante de la brigada internacional, que se dedicaba al robo.

Se está abusando del pabellón holandés

LA HAYA.—El Gobierno hojandés ha ordenado que salga inmediatamente hacia las aguas españolas un crucero al objeto de examinar cuantos barcos lleven la enseña holandesa, ya que son muchos los que navegan con dicha enseña y no pertenecen a su marina mercante.

Petrolero rojo perseguido

PAREDE.—Radio Club Portugués ha leído un telegrama de procedencia francesa, en el que se anuncia que a las cuatro veinticinco de la mañana, un buque de guerra nacional perseguía a ún petrolero rojo, al que cinco minutos después bombardeaba.

Francia, cómplice en el expolio del oro de España

SALAMANCA.— Se comenta concediéndole toda la importancia que tiene, el acuerdo del Consejo de ministros francés, por el que autoriza al Banco de Francia a comprar oro al cambio del día, sin obligar al vendedor a acreditar su personalidad.

Por este procedimiento, responde al ambiente internacional creado en torno a las expoliaciones de los rojos del Gobierno de Valencia, el Banco de Francia podrá apropiarse de las reservas oro robadas por Largo Caballero al Banco de España y de las innumerables joyas y objetos artísticos que las hordas marxistas han llevado a Francia después de arrancarlas de los museos y de las iglesias sujetas a su tiranía.

Es decir, que el Gobierno de Francia se convierte en cómplice de los robos que sus amigos los forajidos del Gobierno de Valencia han cometido en nuestra Patria.

Se niega a dirigirse a Levante

GIBRALTAR.—Ayer por la tarde, llegó el vapor inglés "Thordehll", procedente de Bilbao, llevando abordo diez milicianos que desean ir a Alicante.

La tripulación de dicho barco se niega a dirigirse a Levante, pues teme ser detenida a la salida de Gibraltar.

El embajador ruso ha ordenado a todos los súbditos soviéticos que evacuen Madrid

LISBOA.—Los desertores rojos del frente de Madrid, han declarado ante las autoridades militares nacionales, que el embajador soviético Gaikis, ha ordenado a todos los súbditos de la Unión soviética que evacuen la capital española. Solamente han quedado algunos jefes militares y aviadores.

Nuevos detalles sobre el empréstito de Defensa Nacional

PARIS.— La "Gaceta" oficial, que acaba de aparecer, da a la publicidad nuevos detalles acerca del nuevo empréstito de defensa nacional. Se fija como límite impuesto a la primera parte del impréstito, 6.000 millones de francos. Como estaba previsto, la emisión se hará al 98 por ciento, fijándose el interés en 4,5 por ciento. Las listas de suscripción estarán abiertas desde el 12 al 25 de Marzo. Los títulos de la deuda serán amortizados dentro de un plazo de 60 años. El interés y el capital podrán ser pagados en francos franceses o suizos, por conducto estos últimos del Banco Internacional de Pagos de Basilea, al arbitrio del poseedor de los títulos.

Vuelo del "Hindenburg"

FRANCFORT.—El dirigible "Hindenburg" ha realizado un vuelo sobre la ciudad, después del corto descanso invernal, durante el cual ha sido sometido a una revisión completa y los ingenieros han introducido algunas innovaciones. Los primeros vuelos para el servicio regular a Sudamérica, están previstos para el 16 de Marzo.

Preparativos para la observación de un eclipse total de sol

WASHINGTON.—Desde una minúscula y desierta isla en medio del Océano pacífico, la voz de un astrónomo será oída en todos los ámbitos del mundo el 8 de Junio, describiendo mediante la radio el dramático espectáculo de un eclipse total de sol.

La pequeña isla de coral y arena, situada a 5.000 millas al suroeste de San Francisco de California, será centro de la atención del mundo entero durante unos minutos en la tarde del día 8 de Junio, ya que será prácticamente el único punto desde donde podrá observarse satisfactoriamente este importante eclipse total, el de mayor duración en 1.200 años.

La expedición científica estará bajo la dirección del Dr. Mitchell, director del Observatorio Mc Cormick de Virginia, y laformarán distinguidos astrónomos de los famosos Observatorios norteamericanos.

Forma en que se llevará a cabo la reorganización del gabinete inglés

LONDRES.—Cuando Stanley Baldwin renuncie a su cargo de primer ministro después de la coronación de Jorge VI le imitarán otros tres miembros del Gabinete: Ramsay Macdonald y los vizcondes Hailsham y Halifax.

El sucesor de Balwin será desde luego Neville Chamberlain, ministro del Tesoro y candidato del partido conservador. El último acto oficial de Baldwin será una comida íntima que ofrecerá el 23 de Mayo en su residencia oficial de Downing Street a los reyes ingleses.

Se cree que Baldwin aceptará el título nobiliario que le será otorgado por el rey y permanecerá por algún tiempo en el Gabinete británico como Lord presidente del Consejo, cargo que ahora ocupa Ramsay Macdonald o acepta en su lugar el cargo de Lord del Sello Privado, hoy en manos de Halifax. El vizconde Hailsham es en la actualidad secretario de la Guerra.

Sir Samuel Hoare, primer Lord de Almirantazgo y Walter Runciman presidente de la Junta de Comercio, se mencionan como sucesores de Chamberlain en la Tesorería, creyéndose que Runciman, considerado como experto financiero, tiene más probabilidades. Para los otros cargos vacantes en lo futuro, existen numerosos candidatos.

FRENTE DE GUADALAJARA

Ayer prosiguió el avance de nuestras tropas

SIGUENZA, 11 (nueve noche).—La extensión de este frente que abarca ya un radio de acción de más de 40 kilómetros por una profundidad casi equivalente a su extensión, unida a la dificultad de comunicaciones empeoradas por la inclemencia del tiempo, hace que las noticias referentes a las operaciones en curso, lleguen aquí sumamente retrasadas y fragmentadas.

Nos consta, sin embargo, que en la jornada de hoy ha proseguido el avance de nuestras columnas con idéntica brillantez y fortuna que en las precedentes. Así lo demuestra el hecho de que, al caer la tarde, estaban en nuestro poder, entre otras importantes posiciones, la villa de Cogolludo, otro de los partidos judiciales de Guadalajara que es también un importante nudo de comunicaciones, especialmente, de las que se refieren a la Sierra, Trijueque, Viguillas, Monasterio y Membrillera.

Al mediodía de hoy se combatía con bastante intensidad en el bosque, donde se halla enclavado en la carretera que de Brihuega conduce a Torija y a ocho kilómetros de esta última población.

La citada carretera va desde dicho punto en sentido ascendente hacia la villa de Torija y converge precisamente en este punto en la general de Aragón, por donde también en el día de hoy ha continuado el avance de otra de nuestras columnas.

La rapidez con que se están llevando a cabo las operaciones en este sector, ha hecho que un avance comenzado hace tres días, coloque en tan corto espacio de tiempo sus vanguardias a más de cincuenta kilómetros del punto de partida, por lo que no es posible seguir con detalles la marcha de las mismas desde el punto de la retaguardia.

Ignoramos por tanto si a estas horas Torija ha caído en manos del Ejército español. Si así no ha sido, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que no tardará muchas horas en caer. Y logrado esto, la suerte de la capital alcarreña, estará perdida para los rojos, pues desde Torija, el camino no sólo está libre de obstáculos, sino que se desliza en pronunciada pendiente hasta Guadalajara, desde donde continúa después la carretera general de Aragón con igual inclinación y sin obstáculos dignos de consideración hasta la propia capital de España.

Ni que decir tiene que la Junta de Defensa de Madrid ha lanzado todos los elementos de que dispone, tanto en hombres como en material, porque sabe y le consta que en este frente se juega la última carta.

Tan precipitado ha sido el envío que entre los prisioneros cogidos hoy, figuran milicianos a los que a la fuerza se les sacó de Madrid, sin uniforme militar alguno, y dotados con escasa dotación de municiones.

La leva se hizo en plena calle, llevándoseles a los cuarteles de las milicias y obligándoles a tomar el fusil. Algunos llevaban 48 horas sin comer y sin dormir.

Allí donde las sinuosidades del terreno o las posiciones que los rojos pudieron fortificar debidamente, les permite ofrecer alguna resistencia, se baten desesperadamente, acuciados por los jefes de la columna internacional que a su retaguardia les amenaza con fusiles ametralladoras para que permanezcan en sus puestos. Para mejor hacerles luchar a la desesperada, les engañan diciendo que si se dejan arrebatar las posiciones y caen en poder de los nacionales, como prisioneros, morirían sin remisión alguna.

Por eso, cuando se ven entre nosotros, y comprueban el trato caballeresco que se les da, no recatan su alegría y satisfacción por encontrarse entre nosotros, donde no sólo no peligra si vida, sino que, por el contrario, satisfacen el hambre con unos alimentos en calidad y cantidad mucho más estimables que los escasos con que contaban en Madrid.

Ha llegado a nuestro conocimiento un curioso episodio registrado en la toma de Brihuega realizado en la madrugada del martes al miércoles. Aprovechando la oscuridad de la noche, una de las columnas nacionales se acercó hasta rodear la población.

Una patrulla de legionarios capturaron sin disparar un tiro a unos centinelas, a los que obligaron a conducirles hasta la residencia del comandante militar de la localidad. Este comandante se halla durmiendo en aquellos momentos. Fué detenido y puesto a presencia del jefe de la columna.

Simultáneamente, otras patrullas nuestras, apresaban en igual forma al resto de la oficialidad roja y a muchos misus milicianos, mientras los demás huían a la desbandada a campo traviesa.

vestir adecuadamente.

En la habitación del aludido comandante rojo, fueron encontradas en una maleta veinticinco mil pesetas en plata y algunas alhajas. Había también treinta botellas de champán, varias cajas de puros y no pocos libros pornográficos.

Entre sus papeles se encontraron dos cartas dispuestas para ser enviadas a sus destinatarios al siguiente día. Una de ellas estaba dirigida al Comité de Juventudes Marxistas de Valencia y dice así, entre otras cosas:

«Esta situación es de todo punto imposible. Nadie hace caso a mis órdenes. Han puesto a mis órdenes a unos anarquistas que roban todo lo que pueden. No hay quien aguante esto.

Los milicianos están indignados de la mala calidad de la comida, y nádie quiere el rancho.

Anoche hubo una pelea entre ellos. La cosa pasó a mayores y hubo tiros, resultando dos muertos y cuatro heridos. Afortunadamente todos eran anarquistas.

Tampoco disponemos de municiones y sería conveniente indicar al Estado Mayor que no envíe más milicianos internacionales. Son los peores criminales que he visto en mi vida. Están convencidos de que no servimos para nada y dicen que cuando ellos hayan ganado la guerra, van a hacer una limpieza rigurosa. Creo se han de hacer los amos del cotarro».

Como se ve, ningún documento podría mejor que éste planear cuál es la verdadera situación del campo rojo.

A pesar de la inclemencia del tiempo, nuestra aviación ha actuádo hoy también con gran denuedo, realizando vuelos de inspección a escasísima altura y otros de bombardeo de objetivos militares, que resultaron eficacísimos.

Pese a lo poco favorable que nos es la situación atmosférica, estamos seguros de que no terminará la presente semana sin tener una grata e importantísima noticia.—LOGOS.

Lea usted los
ANUNCIOS ECONOMICOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopèdico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.° derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón fotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.-Horas: de diez a cuatro

BLANCO

SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14, bajo

Casa Munguía.--Plaza Mayor. 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

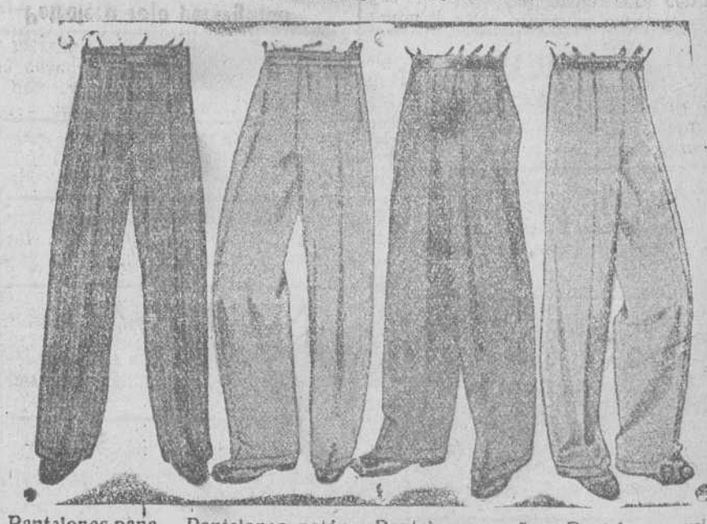

Pantalones pana rayada, en negro o color 8, 9, 10, 12, 15 y 18

Pantalones patén, 5'50, 6'7, 8, 9 y 10 Todas las tallas

Pantalones paño. 11, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 Corte moderno

Pantalones grises de lana, 12, 14, 16, 18 y 20